



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

Familia y Escuela: Vinculo que se construye entre todos.

Alumna: María de las Mercedes Rivera

DNI: 29.717.632

Legajo: VEDU11595

Tutora: Débora Brocca

Argentina 2020

Índice

1) Resumen.....	3
1.2) Palabras claves:	3
2) Introducción	4
3) Presentación de la Línea Temática.....	4
4) Presentación de la Escuela Elegida.....	7
4.1) Historia.....	9
4.2) Misión.....	10
4.3) Visión.....	10
4.4) Valores.....	11
5) Delimitación del Problema.....	11
6) Objetivo General.....	12
7) Objetivos Específicos	13
8) Justificación	13
9) Marco Teórico	14
10) Plan de Trabajo	
10.1) Primera Parte.....	21
10.2) Segunda Parte.....	24
10.3) Tercera Parte.....	26
11) Cronograma	27
12) Recursos.....	29
13) Presupuesto.....	29
14) Evaluación.....	30
15) Resultados Esperados	30

16) Conclusión31

17) Referencias34

1. Resumen

Este trabajo, realizado gracias a la organización del cuerpo directivo junto a la Asesora Pedagógica María Rivera, plantea la realización de jornadas entre padres, alumnos y docentes del ciclo básico del Instituto provincial de Educación Media (IPEM) N.º 193, José María Paz, para fomentar la participación de las familias en el ámbito escolar. Dicho trabajo pretende reflejar la importancia que tiene establecer una buena relación y un buen vínculo entre la familia y la escuela, así como también instaurar vías de comunicación de padres entre sí y con docentes y directivos en el espacio escolar, para así poder obtener un mejor desarrollo de los alumnos y alumnas, tanto en la escuela como en sus propios hogares; es importante también tener en cuenta las dificultades e inconvenientes que la falta de participación puede presentar. Limitaciones tanto por parte de los docentes, como por parte de los padres de los estudiantes que concurren a la escuela.

1.1. Palabras Claves: Participación familiar, alumnos, escuela, docentes, vínculos saludables.

2. Introducción

La escuela nace como un espacio al servicio de los fines familiares y las familias, se crea no solo como un espacio de enseñanza sino también de vinculación, aunque a veces las familias utilizan este lugar para que la institución se haga cargo de sus hijos, es por eso que ; es importante destacar que tanto las familias como la institución escolar son pilares fundamentales para el desarrollo educativo y social de los jóvenes, razón por la cual, se demanda una articulación y acción conjunta, participación y una comunicación fluida entre estos dos pilares, cuyo objetivo es obtener alumnas y alumnos interesados en su educación lo que genera su desarrollo integral.

Así a través del plan de acción planteado, se pretende favorecer a la efectiva vinculación de las familias con las trayectorias escolares de sus hijos y con la escuela en sí, favoreciendo con estas acciones concretas por ejemplo en los niveles de repitencia y el abandono escolar entre otros.

3. Presentación de la línea temática

Se selecciona la institución I.P.E.M. N°193 José María Paz, para trabajar, modelos de aprendizaje innovadores, a través de un plan de intervención, usando diversos recursos didácticos. Visto que la relación que existe entre la familia y la escuela se construye por medio de la convivencia y de las relaciones que se suceden en la institución y para que éste trayecto se realice de manera fluida y cordial es que se trabajan con diferentes herramientas logrando construir y reconstruir los lazos entre la familia y escuela, si estos se deterioran, los alumnos serán los más perjudicados tanto en sus niveles de aprendizajes, como en las relaciones sociales, dentro de la institución y a nivel general.

La familia y la escuela son agentes de socialización, se pondrá énfasis en tratar de restablecer el vínculo que se perdió entre el colegio y la familia, tratando que esto favorezca a todos los otros puntos que se ven en desventaja por esta poca relación, como por ejemplo los niveles de repitencia y el abandono escolar entre otros. Para ello es que se usaran modelos de aprendizajes innovadores.

Orozco (2001) menciona que la sociedad del siglo XXI reclama trabajar sobre modelos con alternativas pedagógicas innovadoras que respondan a las exigencias sociales de una sociedad democrática en un contexto dominado por las tecnologías de la información, donde es necesario que se pase de la información al conocimiento y al aprendizaje.

Siguiendo la línea temática, las TIC, “son el conjunto de tecnologías desarrolladas en la actualidad para una información y comunicación más eficiente las cuales han modificado tanto la forma de acceder al conocimiento como las relaciones humanas” (Chen, 2019).

Usando los múltiples recursos, es que se tratará de dar respuestas a las problemáticas que aparecen en el contexto educativos y en relación también con las familias, creando espacios que promuevan la innovación, reparen las necesidades, quiebres o rupturas en el contexto escolar, utilizando diferentes estrategias, medios y herramientas que lleven al cambio tratando de reconstruir y modificar las relaciones que estén generando fricciones o malestares en el normal desempeño del contexto educativo y familiar. De manera de generar transformaciones positivas, en la relación planteada que ayuden a la mejora de la interacción.

El potencial e influencia de ambos aumentara si se establecen relaciones fluidas, complementarias, cordiales y constructivas, esto sucederá si hay una clara delimitación

de los roles y las responsabilidades, creando procesos de comunicación y retroalimentación, produciendo una dinámica propia explicando la interacción que se da entre escuela y familia.

A veces sucede que la familia tiene una determinada imagen de la escuela que suele ser negativa, los padres saben poco de la escuela a la que asisten sus hijos, por lo que los niveles de participación en la escuela son muy bajos, brindando poco apoyo en el ámbito pedagógico, no involucrándose en la enseñanza de sus hijos, no participando en las actividades escolares, lo que hace muy difícil la relación, ésta falta de comunicación produce vacíos, prejuicios y conflictos lo que afecta los aprendizajes que se tienen que ensamblar y por lo tanto las expectativas que tiene de ella no son buenas, una comunicación insuficiente o pobre, la familia pone demandas en la escuela y espera que esta las cumpla, la escuela emite mensajes que a veces suelen ser negativos provocando un cambio o modificación de la imagen que la familia tiene de ésta.

Si se logra revertir esta situación con el uso de herramientas innovadoras en el colegio, incluyendo a la familia en el proceso de escolarización, se verán beneficiados ambas instituciones y creando un clima favorable para el aprendizaje, como así también para los estilos y mecanismos de comunicación mejorando sus actitudes y su nivel académico. Un buen clima de trabajo contribuye favorablemente, tanto al centro escolar en general, como al de los profesores en particular y beneficia también al clima áulico y al agrado de los progenitores en poder darles y dedicarle tiempo significativo a la escolarización de sus hijos tomando de manera constructivas los pedidos y solicitudes generadas por el cuerpo institucional y docente, generando un proceso de diálogo continuo y participativo.

Atendiendo a lo que dice la Ley Nacional de Educación 26.206 establece, se debe garantizar el derecho de la familia a participar en la formación de sus hijos ya que es considerada como un agente educador fundamental. En su artículo 11 inciso i se expresa lo siguiente: Asegurar la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles (Ley de Educación Nacional, 2006).

En este sentido, es que se plantea trabajar esta problemática relacionándola con los modelos de aprendizajes innovadores incorporando las herramientas necesarias para mejorar la relación, puesto que tanto el medio social como el escolar, en la actualidad acceden a grandes cantidades de información y manejo de diferentes medios comunicativos, lo que favorece a la creación de espacios de formación y comunicación que pueden ser usados para mejora de las cuestiones expuestas.

4. Presentación de la Escuela Elegida

Las síntesis que a continuación se presenta, toma como base la descripción densa, realizada por la Universidad Siglo 21, 2.019.

Datos Generales

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N.º 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N.º 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Colegio de nivel medio, estatal. Matrícula 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en 2 turnos (mañana y tarde), con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo, funciona en un edificio propio, tiene dentro de sus objetivos facilitar en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. El colegio se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, a 18 km de la ciudad de Córdoba, situada en el departamento Colón. La localidad está integrada por 13 barrios públicos y privados, están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad, ya que, en los últimos tiempos, por su cercanía con la capital, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio. Esta característica ha provocado muchos cambios económicos, lo que ha provocado también que muchos pobladores trabajen afuera de la localidad. La construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales completan las fuentes laborales más significativas. Desde el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad, en conjunto con la casa de la cultura se dictan diversos talleres, con el objetivo de que se cuenten con espacios de formación continua, para brindarles la posibilidad de abrir puertas al camino laboral. Algunos de los talleres que se dictan son: Peluquería, Costura, Pastelería, Carpintería, Maquillaje, Tejido y Taller de cocina para chicos con capacidades diferentes, entre otras.

4.1.Historia

Año/ Sucesos relevantes

Año	Suceso relevante
1.965	Se concreta la fundación de la escuela secundaria, por acción de un grupo de vecinos y de la Municipalidad, con el objetivo de favorecer la continuidad escolar y evitar que los jóvenes, que terminaban la escuela primaria emigraran a Córdoba.
1.966	La institución adquiere el nombre de José María Paz y comenzó a funcionar como escuela privada, en un edificio prestado por la institución, Nogal Histórico, en horario vespertino. Se nombró al primer director, por no cumplir con sus obligaciones fue reemplazado por el Sr. Jorge Sixto Alemeida.
1.971	Queda conformado el ciclo completo, con la incorporación del quinto año y se crea el Centro de Estudiantes.
1.972	Se realizan competencias deportivas y encuentros folclóricos, con el objetivo de realizar intercambios culturales con otras instituciones.
1.976	La comisión designa un nuevo director de la localidad, la profesora Susana Baudracco de Gadea. Se inició el pase de la institución al orden provincial.
1.988	La escuela ingresó al ámbito provincial y surge la idea de construcción de un edificio propio, La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.
1.993	Se implementó la Ley Federal de Educación N. ° 24195. Se creó el ciclo básico unificado (CBU) y el Ciclo de Especialización (CE) con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) se traza alrededor de la competencia folclórica, Su creación es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales, los alumnos y las familias.
1.995	La institución se cambió a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield y comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).
2.001	Se realiza un cambio de gestión, la profesora Susana Baudracco de Gadea fue ascendida al cargo de inspectora y asume por concurso la profesora María de los Ángeles Casse como directora.
2.003- 2.004	Se concretó la última etapa de construcción y reformas edilicias. Se trabajó con todos los actores institucionales en la formulación del PEI, donde también se definió el perfil del egresado. La escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas.
2.005	Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, se obtuvo un laboratorio de informática de última generación, una forma de responder la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación.
2.008	La escuela participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.

2.009	La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, ese incorporó el CAJ. Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes.
2.010	En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo.
2.011	Se inicia el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad.
2.013	Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebooks.
2.014	Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes.
2.016 2.017	Se realizan diversas modificaciones en la escuela, se crea un playón deportivo y se dividió la sala de informática para darle un espacio multimedia y de laboratorio para Ciencias Naturales. Se comienza a trabajar con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD). Los actores que componen la comunidad educativa señalan que ha sido un despropósito finalizar el programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora, ya que contribuían significativamente a la trayectoria de los estudiantes.

4.2. Misión

El I.P.EM. N.º 193 José María Paz, se orienta a favorecer la continuidad escolar, apuntando a que los alumnos reciban una educación integral, resaltando la importancia de recibir una educación en valores, que les permita formar parte de la vida sociocultural, como también formarse para el ámbito laboral, por lo que otorga todas las herramientas necesarias, para que obtengan una formación integral y permanente que los ayude en su crecimiento y desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas, como a la continuidad de sus estudios superiores.

4.3. Visión

Comprende que el egresado adquiera todo los conocimientos necesarios e importantes para convertirse en un joven integro de la sociedad a la cual pertenece,

valiéndose de la cultura de los aprendizajes que logro incorporar, llevándolo a valorar y cumplir sus objetivos en beneficio de su dignidad, tanto individual como social, por medio de la aplicación de los saberes pedagógicos, en el ámbito sociocultural como en la vida en general, pudiendo resolver situación que se le presenten, destacando su compromiso social y valores universales, tomadas desde una visión interdisciplinaria.

4.4. Valores.

Se destacan:

- Tolerancia
- Cooperación
- Participación
- Libertad de expresión
- Solidaridad
- Espíritu de compromiso

5. Delimitación del Problema

El problema detectado en el I.P.EM. N° 193, es la poca relación e involucramiento por parte de la familia de los alumnos hacia el colegio y las mínimas estrategias que está usando la escuela para revertir esta situación. Debido a éste nos centraremos en la relación escuela - familia.

La directora Prof. Giogalas Susana en la entrevista dijo, palabras textuales:

Si hay algo que preocupa y ocupa es el acercamiento de la familia a la escuela, creo que a partir de dos o tres años atrás, se está logrando más que la familia, se involucre un poco más en la escuela, si bien creo que faltan años luz para que realmente se apropien de este espacio también la familia, porque de repente pareciera que el chico viene acá y

se olvidan y es su hijo y acá es nuestro alumno. Pero también, ellos tienen que estar acompañando la trayectoria de sus hijos. (Entrevista a la directora del I.P.E.M N° 193)

La referente del colegio, también expuso:

Ellos se tienen que formar desde su hogar y eso creo que es algo que todavía les está faltando bastante a la escuela, el acompañamiento familiar que se involucren en lo que es la escuela la pertenecía en el cuidado porque mucho también depende de cómo tratemos a la escuela y entre todos ellos también porque a veces la descuidan y bastante. (Entrevista a la directora Prof. Giogalas Susana, 2019)

El poder atrapar a la familia acá adentro de la escuela todavía no se ha encontrado el modo correcto o el más adecuado.

Se observa claramente, que este problema se encuentra enmarcado dentro de la línea temática de aprendizajes innovadores, puesto que la utilización de materiales que lleven al cambio, a la reestructuración y a la reformulación del problema, ayudarán a mejorar la situación marcada, que es la relación escuela – familia.

Transformar las estrategias de trabajo utilizadas, desarrollar nuevas herramientas, ayudarse de las TIC, y, trabajar en equipo de manera cooperativa y creativa, permitirá poder mejorar la relación, volviendo a recuperar la verdadera función socializadora que tiene que tener la escuela, donde existan las interrelaciones tanto en el interior de la institución, como así también con el contexto exterior, logrando a futuro poder conocer, reconocer y tratar los problemas que pudieran aparecer.

6. Objetivo General

- Instaurar vías de comunicación entre familias y docentes del IPEM 193 mediante jornadas, para mejorar sus actitudes hacia la escuela y que se interesen en acompañar las trayectorias escolares de sus hijos.

7. Objetivos Específicos

- Recurrir a dinámicas grupales variadas que motiven a los padres asistentes a la jornada para despertar su interés en el trabajo escolar en general y en las trayectorias de sus hijos.
- Establecer tramas de comunicación fluida para propiciar cambios de actitudes en la relación entre los padres y la escuela.

8. Justificación

En la descripción de la escuela y sus problemas se marca de manera clara la necesidad que la escuela presenta de lograr mayor participación de los padres, por lo que el aporte de estas propuestas sencillas es relevante para comenzar a trabajar sobre éste problema.

Esta identificada esta necesidad de la institución, de revisar los AEC y adecuarlos a las circunstancias actuales, porque así lo han expresado en las entrevistas analizadas los integrantes del equipo de gestión. De allí que sea necesario y útil instalar estrategias para mejorar las capacidades de los padres por una parte y de las escuelas por otra para obtener una efectiva colaboración.

Uno de los beneficios que traería al IPEM 193 el trabajo con los padres sería la posibilidad de promover que se acerquen a conocer más la labor de la escuela y se comprometan con ella.

Otro beneficio evidente del trabajo en colaboración entre la escuela IPEM 193 y las familias de sus alumnos es que se estará trascendiendo a mediano plazo en el desarrollo de los alumnos en su aprendizaje y de esta manera se podría contar con una herramienta para comenzar a prevenir o atenuar el fracaso escolar. También resultaría beneficioso en

el desarrollo propio de los estudiantes tener ante sí el ejemplo de adultos, en este caso sus padres y sus docentes trabajando en colaboración.

Martínez & Rueda (2016) afirman que:

Por ser la familia un sistema altamente influyente en el desarrollo humano, ha de considerarse vital en las relaciones con la escuela. La familia es el primer escenario para el desarrollo humano, para el crecimiento y la formación en los diversos ámbitos de vida. De ahí que la relación familia-desarrollo humano sea condición necesaria para lograr ese sujeto adjetivado como formas posibles -no reductivas- de ser en relación (Meza Rueda & Páez Martínez, 2016).

La misma autora se plantea “Ante esto, ¿qué está haciendo la familia en materia de desarrollo humano?, ¿qué puede hacer la escuela para vincular frontalmente a la familia en el desarrollo humano de sus educandos? Y, de modo central: ¿qué papel tienen la familia y la escuela en el desarrollo humano de niños y adolescentes? (Rueda y Martínez 2010)

Preguntas que nos interpelan a quienes pretendemos trabajar en las escuelas para cambiar realidades y mejorar el futuro de nuestros alumnos.

9. Marco Teórico

Aunque las complicaciones que se observan en la relación escuela - familia no son algo nuevo en la literatura pedagógica, el interés por tratar el tema para ayudar a lograr una adecuada relación entre la familia y la escuela se ha visto en los últimos años bastante trabajado por muchos autores.

Este hecho se da por la confirmación en innumerables investigaciones que van mostrando repetidamente que la relación familia y escuela es uno de los determinantes para mejorar los logros de los alumnos. También se ha confirmado que la mejora no solo se produce en cuanto al rendimiento escolar sino también en otros aspectos como el desarrollo personal en su sentido más amplio.

Álvarez Blanco (2019) lo afirma claramente de la siguiente manera:

Los logros escolares y la calidad educativa que reciben los menores dependen, en gran medida, de la actuación que desarrollen los dos primeros agentes de socialización, la familia y el centro escolar. Los factores y condicionantes que operan diferencialmente en ellos para contribuir a la formación de los menores son variados y complejos. Sin embargo, la investigación evidencia que la frecuencia y calidad de las relaciones que se establezcan entre ellos contribuye a mejorar la eficacia educativa de ambos contextos y genera efectos positivos en el desarrollo integral del alumnado y en su rendimiento escolar, facilitando así la generación de capital humano y social (Álvarez Blanco, 2019).

Esta autora, ha publicado recientemente un artículo en el que realiza una revisión de algunos modelos teóricos en el estudio de la implicación educativa familiar y de las relaciones que se pueden establecer entre las, las familias y las entidades comunitarias para promover la colaboración.

Una investigadora, González Fernández afirma que, si se considera el aprendizaje y el desarrollo de las personas en formación,

“...la familia y la escuela se nos presentan como los dos microsistemas más importantes donde éstos tienen lugar. En la familia se empieza a configurar la personalidad, se construyen las primeras capacidades, se fomentan los primeros intereses y se establecen las primeras motivaciones. Es importante definir qué tipo de relación queremos tener entre estos dos sistemas educativos y que claves debemos tener en cuenta para que dicha relación sea de manera óptima y eficiente” (González Fernández 2012).

Esto, permitirá poder establecer lazos firmes para que, desde un inicio, se posibiliten gestar de una manera sana y fuerte vínculos que permitan relacionarse unos con otros dentro de los marcos de ambos sistemas.

Por su parte la especialista chilena Alicia Razeto Pavez (2016), afirma que la buena relación entre familia y escuela ha sido hallada como una de las quince características de las escuelas efectivas. Esta afirmación la extrae de un estudio que fuera solicitado por la UNICEF y se llevó a cabo durante el año 2004 en Chile. De ese estudio, se deduce que desde principios de los 2000 en adelante se viene hablando de la necesidad de “generar una alianza estratégica entre ambos actores educativos, como clave para una pedagogía efectiva y para lograr una mejor calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes”.

También la especialista chilena Razeto Pavez (2016) reflexiona que “Bajo una perspectiva ecológica, se comprende que la relación con la familia es una estrategia para lograr que el estudiante se adapte adecuadamente a la escuela y sea exitoso en términos de su proceso de aprendizaje.”

En Argentina, la Ley de Educación Nacional 26206, establece que la escuela debe garantizar el derecho de la familia a participar en la formación de sus hijos porque es considerada agente educador fundamental.

De igual manera los documentos de la Subsecretaria de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (SPIYCE), se refieren a la relación familia escuela de la siguiente manera, “Hoy, igual que ayer - aunque sean diferentes las razones que se aducen- la educación en general y la escuela en particular necesitan que se fortalezca el rol familiar como espacio social de crianza, transmisión de cultura y costumbres sociales.” (SPIYCE 2010)

La SPIYCE trabaja de manera sistemática esta cuestión de la relación familia y escuela lo hace por ejemplo a través del **Programa Provincial de Convivencia Escolar** el cual:

“busca potenciar los esfuerzos a través del trabajo cooperativo y en red para poder afrontar las dificultades que surgen en las relaciones que se establecen en el ámbito educativo. Desarrolla acciones de asistencia, capacitación e investigación en relación con la promoción de la convivencia escolar, considerando a ésta como condición indispensable para el buen logro de los objetivos educativos. El servicio está destinado a la comunidad educativa (supervisores, directivos, docentes, estudiantes, padres, etc.) de todas las escuelas de los distintos niveles y modalidades del sistema provincial. Se destaca la implementación de un plan de apoyo y asesoramiento a las escuelas de Nivel Medio, en un trabajo conjunto con los supervisores a partir del desarrollo de encuentros de reflexión y socialización sobre las problemáticas actuales de convivencia escolar. A partir de estas

instancias de análisis, se propiciaron acciones de tipo participativo, que posibilitaron la construcción de códigos de convivencia y la conformación de consejos de convivencia en los centros (SPIYCE, 2010).

De esta manera, se observa que este programa provincial, no deja de ser una buena oportunidad para el desarrollo y acompañamiento de las trayectorias escolares de cada estudiante como así también el acompañamiento social.

Además, se observa que, al intentar desde un trabajo en equipo entre distintas instituciones, acompañar de una manera unificada lo más que se pueda, denota el interés por parte de aquellos actores institucionales que anhelan un buen y provechoso desempeño de cada uno de sus estudiantes en la escuela.

Otro programa con similares finalidades es el denominado Escuela, **Familia y Comunidad**, mediante el cual:

“El equipo de Asistencia Técnica Escuela Comunidad (ATEC) plantea resignificar los procesos de interacción de la escuela con la comunidad a los fines de mejorar la calidad de su oferta educativa, promoviendo procesos de inclusión social. Los proyectos que se desarrollan son: Apoyo a la Gestión Directiva, con el sentido de propiciar una gestión que se centre en la organización del trabajo y contextualice la propuesta institucional, facilitando la construcción de sentido compartido. Escuela-Familia para promover procesos de mutua legitimación y cooperación entre la escuela y las familias. Redes Institucionales Comunitarias con la intención de favorecer la formación de redes a través de procesos participativos de articulación y coordinación interinstitucional y comunitaria, que contribuyan a mejorar la asistencia y prevención de problemáticas sociales que

afectan la calidad de la vida de la comunidad educativa. Experiencias Educativas Alternativas: Proyecto Antropología, Artes Visuales, Literatura, Juego, Teatro; estos proyectos tienen el sentido de propiciar la construcción y desarrollo de experiencias educativas alternativas, que revitalicen los saberes construidos en la escuela, recuperando e integrando los que se construyen en otros contextos. También se desarrolla el proyecto de Consejería para Adolescentes en el Nivel Medio” (SPIYCE,2010).

Como puede verse hay mucho analizado y también hay propuestas para el trabajo familia escuela sin embargo el problema de establecer buenos vínculos sigue existiendo.

Porque como lo explican Rueda & Martínez (2016), en su extenso trabajo de compilación:

Hay que considerar a “la familia y la escuela en la actualidad como dos escenarios en tensión que se hallan bajo el impacto de los procesos del desarrollo, pero también de las políticas públicas del momento. Esta situación, muy similar en los países de Latinoamérica, genera cambios y crisis de los modelos tradicionales de familia y educación e invita a sintonizar las políticas con la realidad” (Meza Rueda & Páez Martínez, 2016).

Más adelante, al hablar de una de las investigaciones que incluyen en su libro, en este caso la de Meza Rueda & Martínez (2016), las autoras nos interpelan en cuanto a que:

“si las capacidades son el núcleo del desarrollo humano y la expansión de estas es su propósito, vale la pena preguntarse por el papel que pueden jugar la familia y la escuela en su realización. El concepto mismo de desarrollo, cuando

está referido al ser humano, debe ser entendido como despliegue, expansión o florecimiento de sus dimensiones -o, si se quiere, de sus capacidades-; pero ¿se está dando ese despliegue? Y, si es así, ¿cómo está ocurriendo? (Meza Rueda & Páez Martínez, 2016).

En el mismo libro y refiriéndose a un largo capítulo las autoras Rueda & Martínez (2016). destacan que:

“En el capítulo 5, “Tipos de familia y su influencia en la convivencia escolar: aportes al desarrollo social”, J. I. Castaño et al. dan cuenta de su investigación en la cual pretendieron determinar la influencia de las tipologías familiares en el comportamiento de las estudiantes de grado noveno en dos instituciones educativas: una pública, IED Antonio Carreño, y la otra privada, Gimnasio Los Arrayanes. Uno de los resultados más importantes derivados del análisis y la interpretación fue considerar que no es el tipo de familia al que se pertenece el que incide unívocamente en la formación convivencial, sino que son fundamentales el establecimiento de buenas relaciones, el afecto y el acompañamiento constante entre sus miembros. Esto es lo que en verdad construye la dimensión social que se refleja positivamente en otros microsistemas como la escuela” (Meza Rueda & Páez Martínez, 2016).

Para los autores del capítulo mencionado en la compilación de Rueda y Martínez la escuela es importante en el desarrollo del alumno en cuanto a lo social. Ellos destacan que para esto se hace necesaria también la presencia de docentes preparados. Así lo dicen en el siguiente párrafo:

“El sistema escolar es de suma importancia en su desarrollo social y en el manejo de sus relaciones escolares. Por lo tanto, la preparación de los profesores en cuanto a la promoción de la dimensión afectiva y social se hace vital, pues les permitiría apropiarse de estrategias y recursos para enfrentar los fenómenos emocionales, familiares, sociales, de aprendizaje y de conducta propios de las estudiantes (Meza Rueda & Páez Martínez, 2016).

Y concluyen:

“La convivencia escolar es un valor y, como tal, su aprendizaje exige la participación de la familia, ya que esta es considerada como el primer microsistema natural de la educación en valores. Dicho de otro modo, cualquier iniciativa desarrollada por el colegio con el propósito de mejorar la convivencia escolar debe involucrar a la familia...” (Meza Rueda & Páez Martínez, 2016).

Para cerrar diciendo que “La búsqueda del mejoramiento del desarrollo individual se traducirá entonces en el mejoramiento de las relaciones familiares, porque mejores familias repercutirán en una mejor sociedad.

10. Plan de Trabajo

10.1. Primera Parte

Organización

Previo a la jornada se realiza una reunión entre el director y la Lic. en Educación, Rivera María, donde se definen las actividades a desarrollar referidas a dichas jornadas.

Se lleva a cabo una reunión en el salón de usos comunes junto al director, docentes, padres del ciclo básico escolar, quienes fueron previamente convocados por

cada docente para la asistencia obligatoria de dicha reunión. Se realiza el último miércoles de marzo y se planea realizar en 120 minutos.

Se plantea la reunión como organizativa ya que se informa a los padres de las actividades que se llevarán a cabo durante el primer semestre del año y donde se les invita a formar parte de las mismas, se transmite a los padres el compromiso asumido como docentes y directivos, cuán importantes son sus hijos para la institución y que además serán bienvenidos los aportes que como padres puedan realizar.

Se plantea la idea de un proyecto en común para no generar agobio en los padres. Se explica a los mismos que cada aporte es valioso, y que con su ayuda se pretende lograr un refuerzo educativo en los jóvenes, para crear así un espacio de conexión entre la escuela y la familia de cada alumno al considerar sumamente importante la participación de la familia para el éxito educativo.

Se dan a conocer los canales directos que tiene la familia para poder conectarse con la escuela en caso de dudas y consultas.

Se presenta a la Lic. Rivera a través del director con quien se realiza una dinámica que tiene el propósito de brindar a la institución elementos para mejorar la participación en todas las áreas.

La licenciada solicita a las personas presentes que se coloquen de pie y formen una fila por curso (padres y docentes) uno detrás del otro, mientras la asesora se mantiene en el centro de la sala, comienza a realizar preguntas, variando tonos y gestos en las preguntas (alegre, enojada, seria, apurada), a las que las personas responderán colocándose al lado derecho de la fila cuando quieren decir que “*si*” y del lado izquierdo cuando quieren decir que “*no*” a las respuestas.

El objetivo de esta actividad es que las personas en primera instancia se vean cara a cara y generar una participación de forma espontánea. La licenciada anota las respuestas de los participantes y pregunta que sintieron con las formas de sus expresiones que realizó en las preguntas. El objetivo de esta actividad es denotar la importancia de nuestros gestos y lo que genera el tono de voz cuando hablamos, que transmitimos y como esto influye en la otra persona y en la comunicación con los demás en especial con los hijos.

Las preguntas hacen referencia a las diferentes formas de participación que existe por parte de los padres con las actividades escolares.

Preguntas:

- 1) Las familias participan en las actividades de celebraciones y fiestas patrias.
- 2) Las familias participan en actividades relacionadas a programas educativos ofrecidos por la escuela.
- 3) La escuela actualmente envía informes sobre las actividades que se llevan a cabo en la misma.
- 4) La escuela actualmente está abierta a propuestas de familias.
- 5) Te agradaría que las familias brinden propuestas a la escuela.
- 6) Te agradaría recibir capacitaciones educativas.
- 7) Participarán en las tareas que surjan del aula.
- 8) Se pretende establecer necesidades y demandas por parte de los padres y escuela.

La Licenciada Rivera, complementa las preguntas realizadas explicando a los participantes las diferentes formas de participación y comunicación necesarias como familias en esta escuela.

La Licenciada en Educación cierra la jornada informando que se enviará un informe a la dirección a cerca del resultado y que la misma será reenviada por los docentes de cada curso a cada participante de la jornada.

10.2. Segunda Parte

Jornada de integración

Se inicia la jornada con padres, alumnos y docentes del ciclo básico que tiene como propósito que cada persona pueda reflexionar sobre sí misma y el entorno en el que viven para mejorar la participación en el ámbito escolar, además de empoderar a las familias y sus saberes como elementos esenciales formativos.

En el inicio se realiza la actividad en el salón de usos comunes donde se hace un círculo con: docentes, los padres y alumnos de primero, segundo y tercer año. La licenciada, indica a través de un micrófono que en esta actividad se hablará de cualidades y habilidades para el éxito educativo. La misma se realiza el primer miércoles de abril, durante 120 minutos, a cargo de la asesora pedagógica.

Se comienza con un minuto de reflexión individual, la licenciada solicita que cada persona cierre los ojos y pregunta: Piensa en ti mismo, como eres físicamente, como es tu carácter, tu personalidad, piensa en 3 habilidades que tengas o características que sean positivas según tu punto de vista.

Luego solicita que todos abran los ojos, les pide a cada docente que comience mencionando la habilidad y además que pase un objeto a la mano de la persona que le sigue mientras menciona: una de mis habilidades más importantes es..... (menciona 1 habilidad) y le da a la mano del compañero del lado un pequeño objeto; que más nadie puede ver que es.

La docente anota la cualidad de ella y de las demás personas que siguen en la ronda, todas las personas del círculo se van pasando el objeto sin que nadie pueda verlo y diciendo una habilidad que tenga. El objeto puede ser una llave chiquita o un botón que al finalizar la vuelta se puede colocar en el medio del círculo sobre una hoja de color.

Cuando todas las personas del círculo han mencionado su habilidad, la Licenciada indica que se debe comenzar desde el final al principio, pero esta vez mencionando *“En mi familia somos buenos para...”* donde deberán mencionar una habilidad que comparta la familia. Esta vez el objeto secreto puede ser un papel pequeño con la inscripción de la habilidad de este grupo.

Cuando termina la segunda vuelta la docente lee las habilidades de cada persona que conforma el círculo y luego las del grupo familiar, en forma distendida propone que quien quiera pueda compartir alguna anécdota o momento en referencia en la que las habilidades mencionadas fueron útiles.

Para cerrar el momento, la docente muestra una caja pequeña cerrada con una tapa y pide que cada uno mire y la cierre, se la vaya pasando al compañero sin decir ninguna palabra.

Dentro de la caja hay un espejo donde cada uno se ve reflejado.

La docente pregunta: *¿Cuál es el tesoro escondido? ¿qué cualidades tenemos como padres e hijos que nos permitan desarrollar este vínculo en forma positiva?*

Debate donde se hable, que se puede aportar a la educación de los jóvenes.

La actividad se cierra con la elección entre todos los del grupo de 10 cualidades que todo padre, docente y alumno debe tener.

10.3. Tercer Parte

Jornada de comunicación

Se inicia la jornada con padres, alumnos y docentes del ciclo básico, el propósito es poder mejorar los canales de comunicación, favoreciendo la cooperación entre los diferentes actores de la jornada.

Inicia la actividad en el salón de usos comunes donde se hace un círculo con: docentes, los padres y alumnos de primero, segundo y tercer año. La Lic. En Educación indica a través de un micrófono que en esta actividad se hablará sobre la importancia de estar comunicados entre los docentes, padres y alumnos. La misma se realiza el segundo miércoles de abril, durante 120 minutos, a cargo de la Licenciada en Educación.

Se comienza la actividad, explicando que se jugará al juego del teléfono descompuesto, consiste en ir pasando un mensaje al oído de persona en persona hasta que llegue a su destinatario final, el mensaje que se va a transmitir lo inicia una docente, la cual se lo dice al oído a la persona que está sentada a su lado derecho y así sucesivamente los participante van repitiendo el mensaje al oído de su compañero hasta que finalmente llegue lo dicho a la persona que está sentada al lado izquierdo del docente que inicio el juego, para que en voz alta exprese cual fue el mensaje final que llegó a sus oídos.

Se repite la actividad dos veces más, dando lugar primeramente a un padre y luego a un alumno para que sean los que inicien la actividad con el mensaje.

La segunda actividad de la jornada consiste en pedirle a un docente que llame por teléfono celular a unos de los padres que se encuentre lo más alejado de él y le dé un mensaje informativo de la escuela y se entable un pequeño diálogo, mientras el resto de

los participantes charlan en voz alta haciendo el mayor de los ruidos. Se repite la actividad si fuera necesario. Estas actividades se van desarrollando bajo la guía y supervisión de la Licenciada en Educación.

Como actividad de cierre de la jornada, se realiza una síntesis junto a todos los participantes, abriendo lugar al diálogo e intercambio de opiniones. Se debatirán las diferentes actividades y sus resultados, se consiguieron los resultados esperados, qué situaciones surgieron, cuáles fueron los motivos por el cual no se pudieron transmitir los mensajes, como se resolverían, que se modificaría, porque es importante trabajar en conjunto y así fortalecer los canales de comunicación, escuchar las inquietudes o necesidad de los participantes de lo que sucedió en cada juego. Se cierra planteando que el objetivo de la actividad era poder manifestar la importancia de una buena comunicación entre padres y sus hijos, docentes y escuela; para favorecer a un buen desarrollo emocional y la potencialidad de los alumnos, asentando que la participación y comunicación parental mejoran las dinámicas dentro del aula e incrementa las expectativas de los docentes mejorando la relación alumno profesor, aumentando así la competencia cultural y académica de los jóvenes.

11. Cronograma de actividades

El siguiente cronograma muestra el desarrollo de las actividades propuestas, se llevarán a cabo en los meses de marzo y abril del ciclo lectivo 2021:

ACTIVIDADES			
	<u>PRIMERA PARTE</u>	<u>SEGUNDA PARTE</u>	<u>TERCERA PARTE</u>
Nombre de la actividad	Organización	Jornada de integración	Jornada de comunicación
Lugar	Salón de usos comunes	Salón de usos comunes	Salón de usos comunes
Día	Ultimo miércoles de marzo	Primer miércoles de abril	Segundo miércoles de abril
Duración	120"	120"	120"
Persona a cargo	Director, Licenciada en Educación	Licenciada en Educación	Licenciada en Educación
Dirigida a	Docentes y padres	Docentes, padres y alumnos	Docentes, padres y alumnos

Fuente: Elaboración propia

11.1. Diagrama de Gantt

ACTIVIDADES	Mes de marzo					Mes de abril									
	Última semana					Primer semana					Segunda semana				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Organización			X												
Jornada de integración								X							
Jornada de comunicación														X	

Fuente: Elaboración propia

12. Recursos

Los recursos destinados a estas actividades son:

RECURSOS		
Humanos	Técnicos	Materiales
Director	Salón de usos comunes	Llave
Docentes	Sillas	Botón
Padres	Micrófono	Cajas de cartón
Alumnos		Espejo pequeño
Licenciada en Educación		Hojas A4 blancas
		Lapiceras
		Hojas A4 color

Fuente: Elaboración Propia

13. Presupuesto

Para realizar las actividades se debe tener en cuenta el presupuesto con el que cuenta la escuela.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Llave	\$44 c/u
Botón	\$3 c/u
Cajas de cartón pequeñas 10x10	\$25 c/u
Espejo 10x10	\$60 c/u
Resma hojas A4 blancas	\$300
Hojas A4 de color	\$350
Lapiceras	\$40 c/u

Fuente: Elaboración propia

14. Evaluación

Se realiza una evaluación participativa, donde se parte de la planificación establecida, se tiene en cuenta la forma en la que se desarrolla la jornada, el nivel de flexibilidad y adaptación de los participantes a las consignas, teniendo en cuenta el acercamiento de la familia en las actividades del proyecto.

Con la misma se pretende lograr la eficacia a partir del cumplimiento de objetivos planteados, generando cooperación y participación protagonizado por todos los integrantes de la actividad. A partir del proceso participativo se pretende generar un interés legítimo en la comunicación y participación de la comunidad educativa, favoreciendo a la conversión de cada persona en actores del desarrollo propio y el de sus hijos; potenciando y ampliando capacidades, pero sobre todo convirtiéndolos en sujetos activos protagonistas de la gestión y transformación de los asuntos que les afectan.

Culminada las actividades la licenciada entregará una encuesta a todos los participantes de la jornada para realizar análisis de la comunicación y participación de las familias en relación escuela y sus hijos (Modelo de Encuesta 1 Anexo).

15. Resultados Esperados

Se espera que, una vez implementado el plan de intervención en el IPEM 193, el mismo impacte en forma positiva y concreta a través de las actividades planteadas en dinámicas grupales, cuyo objetivo específico se enfoca en el mejoramiento de las vías de comunicación de padres entre sí, con los docentes y directivos a fin de mejorar sus miradas y actitudes hacia la institución escolar.

Otros puntos a tener en cuenta como resultado esperado son:

- Mejorar la relación familia-escuela a través de dinámicas que motiven el involucramiento por parte de cada familia al despertar el interés de las trayectorias escolares de sus hijos.

- Poder brindar valor a cada familia y a la educación que ofrezcan desde cada uno de sus hogares a sus hijos.

- Innovar vías de comunicación, de relación e involucramiento de toda la comunidad educativa que transforme estrategias de trabajo en equipo mediante el cooperativismo ya sea en una relación interna como externa a la escuela (en su contexto).

Se considera importante el aporte que brinde cada persona que asista a las actividades, teniendo en cuenta sus reflexiones, análisis y las prácticas, para efectivamente entender que desde la asistencia a la actividad misma existe un proceso de mejora, lo que contribuye en forma favorable al desarrollo de la cultura escolar, esperando que sirva de manera permanente al enriquecimiento de las prácticas cotidianas.

16. Conclusión

Habiendo propuesto intervenir en la línea temática de aprendizajes innovadores, puesto que las vinculaciones y participación en el I.P.EM. N°193.

Se identificó como problema la poca relación e involucramiento por parte de la familia de los alumnos con el colegio y las trayectorias escolares de sus hijos y mínimas estrategias usadas por la escuela para revertir dicha situación, razón por la cual el plan de intervención se centró en la relación escuela y familia.

Se planteó la realización de actividades de participación y utilización de materiales que lleven al cambio, a la reestructuración y a la reformulación del problema planteado, los cuales se espera brinden resultados favorables en el favorecimiento de las vinculaciones y participación que implica la relación escuela-familia.

Se concluye así que si bien a través del plan de acción planteado, se favorecería a la efectiva vinculación de las familias con las trayectorias escolares de sus hijos y con la escuela en sí, se considera pertinente asumir que con estas acciones concretas no se brinda un resultado definitivo de solución a la problemática planteada, ya que se debe tener en cuenta otros factores que no han sido trabajados aquí como por ejemplo los niveles de repitencia y el abandono escolar entre otros, sin embargo; se consideró una propuesta que sirvió como disparador para futuras implementación que se encuentren vinculadas.

Como fortalezas en el desarrollo de este plan de intervención a desarrollar en el IPEM 193, se identifican lo siguiente:

- Innovar la comunicación al abrir nuevos canales entre las familias y la escuela
- Mayor involucramiento en la participación por parte de las familias con la escuela
- Brindar valor a la educación tanto familiar como institucional.

Si se habla de limitaciones, se puede mencionar que en la misma se observa:

- Pocas jornadas para la problemática identificada
- Pocas horas de jornadas
- Este plan de intervención no cuenta con un equipo de trabajo que podría llegar a favorecer la dinámica de las actividades a desarrollar.

A modo de sugerencia, se puede mencionar que se podría:

- Continuar con jornadas de comunicación;
- Trabajar con actividades mas concreta desde el aula para afianzar vínculos
- Trabajar exclusivamente con los padres para despertar más aún el interés y el acompañamiento de las trayectorias escolares de sus hijos.

17. Referencias

- Chen, C. (21/05/2019). "TIC (Tecnología de la información y la comunicación)" <https://ww.significados.com/tic/>.
- Fernández, M. G. (21 de Junio de 2012). *Análisis de la Relación Familia Escuela en la Etapa Primaria*. Obtenido de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/192/TFG%20Gonzales%20Fernandez%20Marcos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ley de Educación Nacional. (2006). *Ministerio de Educación de la Nación*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Martínez, S. D. (2010). La Educación Cosa de Dos: La Escuela y la Familia. *Temas Para la Educación*, <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>.
- Meza Rueda, J. L., & Páez Martínez, R. M. (2016). *Familia Escuela y Desarrollo Humano*. Obtenido de Rutas de Investigación. CLACSO: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117012114/familiaescuela.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2010). *Formación Ciudadana*. Obtenido de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ListadoAcciones2010-2011/Formacion%20Ciudadana.pdf>
- Pavez, A. R. (2016). *Estrategias para Promover la Participación de los Padres en la Educación de sus Hijos: El Potencial de la Visita Domiciliaria*. Obtenido de Estudios Pedagógicos, vol. XLII, núm. 2, 2016, pp. 449-462. Universidad Austral de Chile: <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173548405026.pdf>

Universidad Siglo 21. (2019).Módulo 0. *Gobiernos Educativos y Planeamiento*. Obtenido de Acuerdos Escolares de Convivencia: https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#_

Universidad Siglo 21. (2019). Módulo 0. *Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) 193*. Obtenido de José María Paz: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Anexo 1

Modelo de Encuesta

CUESTIONARIO SOBRE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN FAMILIAR

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la incidencia de la comunicación y participación en la educación.

¡Muchas gracias por tu colaboración!

1.Sexo:

2.Edad:

3.Número de miembros en la familia:

4. ¿Con quién vives en casa?

Padre	Madre	Hermanos	Otros

6.Lugar que ocupas

7. ¿Cómo definirías la relación con tu padre-Hijo? (en caso de ser un padre anunciar con su hijo y viceversa)

Excelente	Buena	Regular	Mala

8. ¿Cómo definirías la comunicación con tu padre-Hijo?

Excelente	Buena	Regular	Mala

9. ¿Cómo definirías la participación de tu padre-Hijo en la escuela?

Excelente	Buena	Regular	Mala

10. ¿Con que frecuencia participan en actividades juntos?

Siempre	Nunca	A veces	Pocas veces